



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 24/2021
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 08 de septiembre de 2021, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de Equipo de Cómputo para la Fiscalía General del Estado y Centro Estatal de Información, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, tomando las precauciones necesarias, este Acto no es Presencial, por lo que no hay asistencia de licitantes.

Quien preside el acto fue asistida por el Lic. Jesús Javier Sánchez Mena, representante de la Fiscalía General del Estado y el Lic. Rafael Armenta Angulo, representante Centro Estatal de Información, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Digiproduct, S. de R.L. de C.V.	Electrónica	7
2.-	PC Home, S.A. de C.V.	Electrónica	8
3.-	Tecnika Global, S.A. de C.V.	Electrónica	5
4.-	Sowa Computación S. de R.L. de C.V.	Electrónica	7
5.-	Gadrecom, S.A. de C.V.	Electrónica	2

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

Digiproduct, S. de R.L. de C.V.

A) Preguntas Administrativas:

- De acuerdo con el punto 3.- Procedimiento del concurso, numeral IX, la convocante menciona que, una vez notificado el Fallo, el o los licitante(s) ganador(es) se deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Bienes y Suministros a firmar el contrato respectivo. Por ello, solicitamos amablemente a la convocante nos mencione si es posible



realizar la formalización por medio de envío a través de correo electrónico o paquetería para las empresas foráneas en el caso de resultar adjudicados.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, EN CASO DE QUE NO SEA POSIBLE QUE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS SE PRESENTEN EN LA DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS, SE PODRÁ ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO EL CONTRATO RESPECTIVO, EL CUAL DEBERA SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, Y POSTERIORMENTE SER ENVIADO POR PAQUETERÍA.

B) Preguntas Técnicas:

1. Conforme a la partida 1, la convocante solicita que se incluyan monitores dentro de la propuesta, el cual debe tener al menos 1 puerto HDMI y VGA. Por ello, solicitamos a la convocante nos permita ofertar monitor con puerto DisplayPort y VGA, ya que esta tecnología es más avanzada que el interfaz HDMI, asimismo cumple con la función de brindar conectividad al equipo de cómputo. Por otra parte, en caso de resultar negativa la pregunta anterior, solicitamos nos permita presentar adaptador HDMI.

RESPUESTA: SE REQUERE CON LOS PUERTOS SOLICITADOS, Y NO SE ACEPTAN ADAPTADORES.

2. Con relación a la partida 1, entendemos que la configuración especificada es de referencia. No obstante, solicitamos nos indique si ¿Es posible ofertar una marca diferente a la configuración descrita que igualen o superen las características señaladas?

RESPUESTA: LAS CARACTERISITCAS SOLICITADAS, SON MINIMAS, SE PODRA OFERTAR EQUIPOS CON CAPACIDADES SUPERIORES, Y SE HARA LA VERIFICACION DE QUE EL EQUIPO PROPUESTO CUENTE Y CUMPLA CON LO SOLICITADO.

3. De acuerdo con la partida 1, la convocante describe una serie de cartas que son necesarias para la integración de la propuesta. Asimismo, en el apartado "Fuente de poder de 90% eficiencia certificada con 80 plus Gold de 180 watts máximo capacidad de soportar todos los dispositivos planeados en operación a su máxima capacidad de crecimiento. el licitante deberá anexar carta del fabricante del equipo donde avala esta característica. software de seguridad (no freeware o shareware): software de borrado seguro que permita eliminar toda la información del disco duro de forma permanente, software de cancelación de ruido, software de seguridad que permita crear sesiones de navegación aislada basada en virtualización basada en hardware, el cual permita que un sitio web, archivo de ms office o pdf no pueda infectar el sistema". ¿Por ello, solicitamos nos indique si requiere la carta que avale la certificación 80 PLUS o el software?

RESPUESTA: SE REQUIERE CARTA DEL FABRICANTE QUE RESPALDE EL CONSUMO Y EFICIENCIA DE LA FUENTE DE PODER.

4. Con base a la partida 1, solicitamos nos indique si es correcto el siguiente listado de cartas que deben ser integradas en la propuesta: 1) Carta del fabricante, bajo protesta de decir verdad, donde indica que la motherboard es propietaria por él con los derechos reservados, 2) carta de 80 plus o carta de software, 3) certificado de NOM-019-SCFI, 4) carta de distribuidor autorizado, 5) carta donde indique, bajo protesta de decir verdad, que el equipo



ofertado cuenta con la certificación energy star (monitor y cpu) y 6) certificación DMTF. Lo anterior, con el objetivo de cumplir y apegarnos a su requerimiento.

RESPUESTA: SE DEBE DE CUMPLIR E INCLUIR TODAS LAS CARTAS SOLICITADAS EN LAS BASES.

5. Con relación a la partida 14, la convocante solicita la configuración de una computadora portátil, sin embargo, dentro de la descripción no se encuentra el procesador que requiere. Por ello, solicitamos amablemente nos indique el procesador, generación, GHz, núcleos, etc. para poder ofertar un equipo que se ajuste a las necesidades del área usuaria.

RESPUESTA: SE SOLICITA PROCESADOR DECIMA GENERACIÓN (10MA), 4 NÚCLEOS 8 SUBPROCESOS, FRECUENCIA BASE 1.8GHZ, 8 MB DE CACHE O CARACTERÍSTICAS SUPERIORES.

6. Con base en el Anexo I, solicitamos a la convocante se nos permita presentar impresión de las cartas digitalizadas de apoyo del fabricante, mismas que son requeridas en algunas de las partidas. Lo anterior, comprometiéndonos a entregar originales en caso de ser adjudicados, ya que, debido a la ubicación de la sede de los fabricantes, así como los protocolos en la remisión de dichos documentos y los retrasos en las mensajerías por el tema de la pandemia, se vuelve complejo su entrega en las condiciones solicitadas.

RESPUESTA: SE ACEPTA EN FORMATO DIGITAL, SIEMPRE Y CUANDO SE INDIQUE EN CUERPO DE LA CARTA LOS MEDIOS PARA VERIFICAR Y COMPROBAR LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO, YA SEA A TRAVEZ DE CORREO ELECTRONICO Y/O NUMERO TELEFONICO DEL FABRICANTE.

PC HOME SA DE CV:

A) Preguntas Administrativas:

- 1.- Pregunta: Para todas las partidas, Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que en caso de resultar adjudicados en más de una partida, nos permita facturar y entregar por partida ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PARTIDAS COMPLETAS.

B) Preguntas Técnicas:

- 1.- Pregunta: Para todas las partidas donde se solicitan cartas del fabricante: Solicitamos a la convocante pueda permitirnos presentar cartas del fabricante en digital ya que actualmente por la pandemia, a nivel mundial los fabricantes están laborando en Home Office y no se cuenta con firmas en físico por parte de las áreas legales o pudiera ser un tiempo más prolongado el contar con las cartas originales, por este motivo solicitamos nos permita entregarlas en formato digital a su entera satisfacción y revisión, ¿Acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: SE ACEPTA EN FORMATO DIGITAL, SIEMPRE Y CUANDO SE INDIQUE EN CUERPO DE LA CARTA LOS MEDIOS PARA VERIFICAR Y COMPROBAR LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO, YA SEA A TRAVEZ DE CORREO ELECTRONICO Y/O NUMERO TELEFONICO DEL FABRICANTE.



2.- Pregunta. - Partida 5, Extensión de garantía y servicios de actualización: Se solicita una extensión de garantía con fecha de inicio del 04 de Septiembre del 2020 al 03 de Septiembre del 2021, la fecha correcta requerida debe de ser del 04 de Septiembre del 2021 al 03 de Septiembre del 2022, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA FECHA REQUERIDA ES DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

3.- Pregunta. - Partida 5, Extensión de garantía y servicios de actualización: ¿Se solicitan servicios de actualización de Firmware en los equipos incluidos en esta partida (Sistema Hiperconvergente y Switch de Red 5700) y actualización de la versión de VMware actualmente instalada, para contemplar este servicio ¿Nos puede confirmar la convocante cual es la versión de VMware instalada actualmente?

RESPUESTA: SE TIENE VERSION DE VMWARE 6.0

4.- Pregunta. - Partida 10, Renovación de licenciamiento y soporte: Se solicita extensión de garantía y servicios para Fortigate 200D, este equipó está por llegar a su fin de vida el 20 de Mayo del 2023 de acuerdo al roadmap del fabricante, por lo cual no es posible extender su garantía más allá de esta fecha, por este motivo solicitamos a la convocante nos permita ofertar la extensión de licenciamiento y soporte a la fecha en mención ¿Acepta nuestra petición?

RESPUESTA: EN VIRTUD DE QUE DICHO EQUIPO LLEGA A SU FIN DE VIDA EN MAYO DE 2023, SE ACEPTA SU PROPUESTA.

5.- Pregunta. - Partida 11, Renovación de licenciamiento y soporte: Se solicita extensión de garantía y servicios para Fortinet Security Fabric Agent, ¿Nos puede confirmar la convocante si cuentan con el servicio de Endpoint Telemetry & Compliance License, para considerarlo en la propuesta de renovación?

RESPUESTA: SI SE CUENTA CON DICHO SERVICIO.

6.- Pregunta. - Partida 14, Computadora portátil: Se solicita a la convocante se nos permita ofertar un equipo con un disco de estado sólido SSD de 256Gb de la misma marca de la computadora ¿Acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta sin ser limitante para los demás participantes.

7.- Pregunta. - Partida 14, Computadora portátil: Se solicita a la convocante se nos permita ofertar un equipo de cómputo con batería de 3 celdas el cual cumple con las características de carga rápida del 50% en 30 minutos y la duración de hasta 12 horas y 45 minutos, batería de polímero de larga duración 3 celdas y 45 wh. ¿Acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta sin ser limitante para los demás participantes.



TECNICA GLOBAL, S.A. DE C.V.

B) Preguntas Técnicas:

1.- Partida 12 y 13, solicitamos a la convocante amablemente

1.1. ¿Cantidad de fibra que se requiere?

RESPUESTA: NO SE TIENE LA DISTANCIA EXACTA, POR ELLO SE ESPECIFICAN LOS DOMICILIOS DE LOS PUNTOS A CONECTAR EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA.

1.2. ¿si ya cuenta con la trayectoria solicitamos nos pueda ser compartida? en dado que no se tenga se necesitará realizar levantamiento.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON UNA TRAYECTORIA ESTABLECIDA, TOMAR LOS DOMICILIOS DEL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA COMO REFERENCIA PARA SU PROPUESTA.

2.- Partida 12 y 13. En la parte de fijación, sujeción y tendido, solicitamos a la convocante la cantidad de fibra que se tenderá por postes y por tubería subterránea (esto es para saber cantidades de accesorios a utilizar).

RESPUESTA: COMO NO SE TIENE UN TRAYECTORIA ESTABLECIDA, LA CUAL SE DEJA A PROPUESTA DEL PROVEEDOR, FAVOR DE TOMAR COMO REFERENCIA LOS DOMICILIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA PARA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO, EXISTE UN TRAMO SUBTERRANEO EN LA LLEGADA DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE ANGOSTURA, QUE NO SE TIENE EL DATO EXACTO EN METROS.

3.- Partida 12 y 13, ¿La caja de distribución se considerará en la mitad de la trayectoria o es en dado caso de ser necesario solamente?

RESPUESTA: SE SOLICITARON CAJAS DE DISTRIBUCIÓN EN LOS PUNTOS DE LLEGADAS, NO SE PERMITEN CAJAS DE ENPALME EN EL TRAYECTO.

4.- Partida 12 y 13, ¿Se reutilizará algo en site ya existente o se considera todo nuevo para la conexión de fibra?

RESPUESTA: SE DEBE DE CONSIDERAR LO SOLICITADO EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA, QUE PERMITA CONECTARSE A LOS SWITCH YA EXISTENTES, Y PARA LA PARTIDA 13 SE DEBE DE CONSIDERAR UN SWITCH PARA UNO DE LOS EXTREMOS, COMO SE ESPECIFICA EN LAS BASES.

5.- Partida 6 a la 11, Solicitamos a la convocante los números de serie de estas partidas, ya que son requisito con el fabricante para su cotización.

RESPUESTA: SERIALES: FG800D5818800614, FG800D5818800647, FL-3HF3917900120, FM200D3A17000373, FGT60ETK18050707, FGT60ETK18053686, FGT60ETK18054145, FGT60ETK18054638, FGT60ETK18054660, FGT60ETK18050551, FGT60ETK18052818, FGT60ETK18053440, FGT60ETK18053465, FGT60ETK18054139, FGT60ETK18050878, FGT60ETK18053192, FGT60ETK18053301, FGT60ETK18053398, FGT60ETK18054505,



FGT60ETK18050770, FGT60ETK19024153, FGT60ETK18054203, FGT60ETK18081164, FG200D4Q16808728 Y FCTEMS0000097023.

SOWA COMPUTACION S. DE R.L. DE C.V.:

A) Preguntas Administrativas:

1.- Pregunta BASES clausula 10.-condiciones de pago ¿se solicita respetuosamente a la convocante, por la magnitud del proyecto TI (Adquisición de Equipo de Cómputo) aumentar de ser viable y posible quien resulte ganador del 30% al 50% de anticipo del importe total del contrato?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA, SE OTORGARÁ UN 50% DE ANTICIPO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO.

B) Preguntas Técnicas:

1.- Pregunta Partida 12 ANEXO I Bases Técnicas GES 24/2021: ¿se solicita respetuosamente a la convocante que precise cuantos metros de fibra óptica exterior se necesitan para el proyecto de fibra óptica suministro e instalación?

RESPUESTA: NO SE TIENE LA DISTANCIA EXACTA, POR ELLO SE ESPECIFICAN LOS DOMICILIOS DE LOS PUNTOS A CONECTAR EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA.

2.- Pregunta Partida 12 ANEXO I Bases Técnicas GES 24/2021: ¿se solicita respetuosamente a la convocante que precise cuanta distancia es y sobre que exactamente? ejemplos: si sobre asfalto o carretera del suministro e instalación de cable fibra óptica exterior.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON UNA TRAYECTORIA ESTABLECIDA, TOMAR LOS DOMICILIOS DEL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA, COMO REFERENCIA PARA SU PROPUESTA.

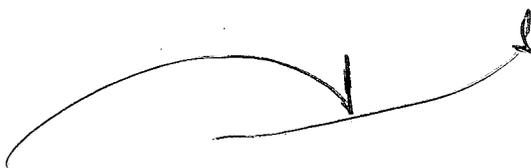
3.- Pregunta Partida 12 ANEXO I Bases Técnicas GES 24/2021: ¿ se solicita respetuosamente a la convocante si están manejando marcas en especial para el proyecto suministro e instalación de cable fibra óptica exterior?

RESPUESTA: NO SE ESPECIFICA MARCA, PERO SI SE REQUIERE QUE VAYA PERSONALIZADA EL FORRO DE LA FIBRA OPTICA CON LA LEYENDA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA -NO ETIQUETA-, PARA SU IDENTIFICACION.

4.- Pregunta Partida 13 ANEXO I Bases Técnicas GES 24/2021: ¿ se solicita respetuosamente a la convocante que precise cuantos metros de fibra óptica exterior se necesitan para el proyecto de fibra óptica suministro e instalación?

RESPUESTA: NO SE TIENE LA DISTANCIA EXACTA, POR ELLO SE ESPECIFICAN LOS DOMICILIOS DE LOS PUNTOS A CONECTAR EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA.

5.- Pregunta Partida 13 ANEXO I Bases Técnicas GES 24/2021: ¿ se solicita respetuosamente a la convocante que precise cuanta distancia es y sobre que exactamente? ejemplos: si sobre asfalto o carretera del suministro e instalación de cable fibra óptica exterior?





RESPUESTA: NO SE CUENTA CON UNA TRAYECTORIA ESTABLECIDA, TOMAR LOS DOMICILIOS DEL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA, COMO REFERENCIA PARA SU PROPUESTA.

6.- Pregunta Partida 13 ANEXO I Bases Técnicas GES 24/2021: ¿se solicita respetuosamente a la convocante si están manejando marcas en especial para el proyecto suministro e instalación de cable fibra óptica exterior?

RESPUESTA: NO SE ESPECIFICA MARCA, PERO SI SE REQUIERE QUE VAYA PERSONALIZADO EL FORRO DE LA FIBRA OPTICA CON LA LEYENDA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA -NO ETIQUETA-, PARA SU IDENTIFICACION.

GADRECOM S.A. DE C.V.

PREGUNTAS TECNICAS:

Partida 12

PREGUNTA 1. En esta partida es solamente entregar adecuadamente el medio transmisión o ¿se tiene que conectar a los switches del cliente?

RESPUESTA: SE DEBERA DE ENTREGAR LA INSTALACIÓN COMPLETA, FUNCIONADO Y PUESTA A PUNTO.

Partida 13

PREGUNTA 2. En esta partida hace mención de switch de 48 puertos, este solo es surtirlo ¿? o se tendría que habilitar, configurar y adaptar a la red del cliente.

RESPUESTA: SE DEBERA DE ENTREGAR LA INSTALACIÓN COMPLETA, FUNCIONADO Y PUESTA A PUNTO.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

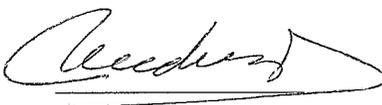
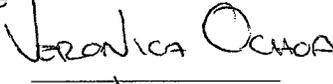
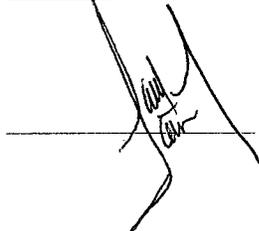
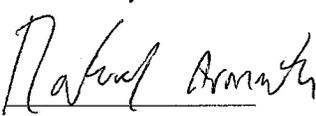


Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	15 de septiembre de 2021	10:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

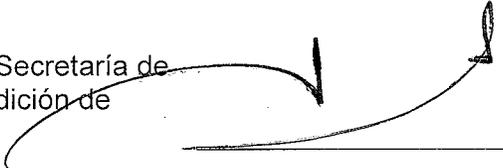
Se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:30 horas, del día 08 de septiembre de 2021.

Esta acta consta de 8 (ocho) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Jesús Javier Sánchez Mena	Representante de la Fiscalía General del Estado	
Lic. Rafael Armenta Angulo	Representante del Centro Estatal de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. Jesús Cevero Astorga Félix	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- FIN DEL ACTA -----